



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN SANTA ROSA  
EL ORO - ECUADOR**

**RESOLUCIÓN DE CONCEJO CANTONAL No. 090-2025  
ACTA SESIÓN ORDINARIA No. 023  
SECRETARÍA GENERAL**

**Ab. PATSY JÁCOME C., Mgs.  
SECRETARIA GENERAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO  
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SANTA ROSA**

**CERTIFICA:**

Que el Concejo Cantonal en Sesión Ordinaria, efectuada el día **jueves doce de junio del dos mil veinticinco**, por Unanimidad, **RESUELVE**: Autorizar al Mgs. Larry Ronald Vite Cevallos, Alcalde del Cantón Santa Rosa, para que bajo los términos del Art. 60, literal n) del COOTAD, comparezca a la Celebración y Suscripción con el Banco de Desarrollo del Ecuador B.P., para el comprometimiento de los recursos de la cuenta corriente (TR) No. 68220006 que el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santa Rosa mantiene en el Banco Central del Ecuador, para el pago de la deuda e intereses generados, y para ejecutar la orden de débito en caso de incumplimiento de obligaciones o aspectos contenidos en el respectivo informe de evaluación financiera y/o estipulaciones establecidas en el Contrato de Servicios Bancarios; acuerdos extrajudiciales, Suscripción del Contrato de Servicios Bancarios y recuperación de cartera extrajudicial.

Santa Rosa, 13 de junio del 2025.

**Ab. Patsy Jácome C., Mgs.  
SECRETARIA GENERAL**

**C. C.:** *Dirección de Procuraduría Sindica  
Dirección Financiera  
Dirección de Planificación y Desarrollo Cantonal  
Archivo*



Dirección: José María Ollague entre Guayas y Leonny Castelly  
Sitio Web: [www.santarosa.gob.ec](http://www.santarosa.gob.ec) • Correo Electrónico: [sgeneral@santarosa.gob.ec](mailto:sgeneral@santarosa.gob.ec)  
Teléfonos: 2943-163 - Fax: 2943-131  
R.U.C.: 076000107001